



Datos de publicación

Referencia de publicación: 2025-0001786771

Objeto del contrato

Perfil de Contratante:	Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA)
NIF:	Q9155006A
Dirección web:	http://www.avrandalucia.es
Tipo de poder adjudicador:	Comunidad Autónoma
Principal actividad ejercida:	Promotor Público de Suelo, Vivienda y Espacios Públicos. Administrador del Parque de Viviendas y Gestor de los Programas de Rehabilitación de la C.A. Andalucía.
Dirección:	C/ Pablo Picasso, s/n
El poder adjudicador es una central de compras:	No
Tipo de contrato:	Servicios
Denominación del contrato:	CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE DAÑOS MATERIALES PARA LAS SEDES DE AVRA
Lugar de ejecución:	Andalucía (ES61)
Duración del contrato:	24 meses
Número de expediente:	CONTR 2025 0000682723
Enlace a la licitación:	https://www.juntadeandalucia.es/licitacion-electronica/externalAccess?code=5FLKZ7RS5OM4MWRQLPBR3NLJF3HNMTI3XTKM06G7HUGGMHKOTBJIGMCI5EP5GJERYD5CWSQALFJUSMP3KNF77QL2WILNMSCRKWBDHOI
División por lotes:	No
Razones para no dividir en lotes:	Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares
Clasificación CPV 66510000-8 - Servicios de seguros	
Contrato cubierto por el acuerdo Sobre Contratación Pública (ACP):	No
Descripción:	CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE DAÑOS MATERIALES PARA LAS OFICINAS E INSTALACIONES DE LA AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA
Contrato restringido a talleres protegidos:	No
Contrato ejecutado marco de programas de empleo protegido:	No
Reservado a una profesión determinada:	No

Tramitación y procedimiento de adjudicación

Sistema de racionalización:

D.G. de Contratación		15/12/2025 12:11:17	PÁGINA: 1 / 3
VERIFICACIÓN	nqZ7MZTk4ZTk3YjA2NGZiNDYSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Procedimiento: Abierto simplificado abreviado
Tramitación: Ordinario
Idioma de presentación de ofertas o solicitudes: Castellano
Presentación de la oferta o solicitudes: Electrónica

Presupuesto base de licitación

Importe de licitación (con IVA): 17.000,00 €
Importe de licitación (sin IVA): 17.000,00 €
Valor estimado: 46.750,00 €
Admite variantes: No

No sujeto a regulación armonizada
Contrato no susceptible de Recurso Especial

Obtención de documentación e información

Fecha límite de obtención: 07/01/2026 13:00

Lugar:
AVRA
C/ PABLO PICASSO
41018 SEVILLA

Puntos de contacto:

Email: contratacion.avra@juntadeandalucia.es
Web: www.avrandalucia.es

Criterios relativos a la situación personal de los operadores económicos

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Cláusulas sociales y ambientales

Sociales
Ámbito laboral - Transparencia fiscal

Presentación de ofertas

Fecha límite de presentación de ofertas: 08/01/2026 17:59

Lugar de presentación:
AVRA
C/ PABLO PICASSO 6
41018 SEVILLA

D.G. de Contratación		15/12/2025 12:11:17	PÁGINA: 2 / 3
VERIFICACIÓN	nqZ7MZTk4ZTk3YjA2NGZiNDYSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Plazo durante el cuál el licitador estará obligado a mantener su oferta (en meses): 3

Apertura de ofertas

Lugar:

AVRA
C/ PABLO PICASSO 6
41018 SEVILLA

Fecha Apertura del sobre de criterios de adjudicación evaluables por aplicación de fórmulas:

09/01/2026 10:00

Criterios objetivos para la selección de candidatos en el procedimiento

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Documentos adjuntos

PCAP - Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares - Pliego de Cláusula Administrativa.PDF
(SHA-256: b9716686d2dcde0998ed911217d2840b5e3b80e5b061846bae00ed2aab14ce53)

PPT - Pliego de prescripciones técnicas - NJyGwkLo9I2o17L4XyfBnBs9OqLBuI.pdf
(SHA-256: 199f9008249bf23bd9e23c859db837c326e51c462ed6ec62f3209779824e01db)

Criterios de adjudicación

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Condiciones particulares de ejecución del contrato

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Se utilizarán pedidos electrónicos: No

Se aceptará facturación electrónica: Sí

Se utilizará el pago electrónico: Sí

D.G. de Contratación		15/12/2025 12:11:17	PÁGINA: 3 / 3
VERIFICACIÓN	nqZ7MZTk4ZTk3YjA2NGZiNDYSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	